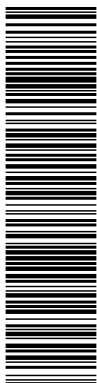


DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3TVO6-7YWHL-13MA1 Fecha de emisión: 18 de junio de 2019 a las 19:47:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE MAGACELA.Firmado 18/06/2019 15:59 2.- ALCALDESA de AYUNTAMIENTO DE MAGACELA.Firmado 18/06/2019 19:08	ESTADO FIRMADO 18/06/2019 19:08



AYUNTAMIENTO PLENO
SESIÓN CONSTITUTIVA
• Fecha: 15/06/2019

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ELECTOS PRESENTES

- Doña INÉS MARÍA ESCOBAR MORENO (PSOE)
- Doña BEATRIZ NAVARRETE HERNÁNDEZ (PSOE)
- Don ANTONIO SILOS MORENO (PSOE)
- Don ÁNGEL CALDERÓN POVES (PSOE)
- Don ÁNGEL LUIS CHAMIZO MORENO (PSOE)
- Don ÁNGEL SÁNCHEZ CARMONA (PSOE)

SR. SECRETARIO:

Don PEDRO MORA GARCÍA

ELECTOS AUSENTES

Doña PILAR TOLEDO DELGADO (PP)

En el Salón de Actos del Centro Sociocultural de esta villa de Magacela, lugar habilitado como Salón de Sesiones del Pleno de la Corporación para la celebración de esta sesión constitutiva, siendo las doce horas del día quince de junio de dos mil diecinueve, se reúnen los candidatos proclamados electos por la Junta Electoral de Zona de Villanueva de la Serena que al margen se citan, al objeto de celebrar sesión constitutiva de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de 19 de junio de 1.985 (en adelante LOREG).

Por el Sr. Secretario se procede a llamar a los Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes al objeto de formar la Mesa de Edad, que queda integrada por don Antonio Silos Moreno y don Ángel Calderón Poves, presidiendo don Antonio Silos Moreno, electo de mayor edad, y actuando como Secretario de la misma el que lo es de la Corporación, don Pedro Mora García.

Comprobado que el número de asistentes supera la mayoría absoluta de Concejales electos, tras la presentación de sus respectivas credenciales, y acreditado que todos han presentado la declaración de bienes y actividades, el Sr. Presidente, al amparo de lo establecido en el artículo 108 de la LOREG, procede a tomarles juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Tras ello, declara constituida la Corporación.

Acto seguido, tras la lectura del artículo 196 de la LOREG, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde, se proclaman candidatas para la Alcaldía a las Concejales que, encabezando sus listas, a continuación se relacionan:

- Doña Inés María Escobar Moreno, por el Partido Socialista Obrero Español.
- Doña Pilar Toledo Delgado, por el Partido Popular.

Los Concejales proceden a la votación a mano alzada y se obtiene el resultado siguiente:

- Doña Inés María Escobar Moreno:..... 6 votos.
- Doña Pilar Toledo Delgado:..... 0 votos.

A la vista del resultado, obtenida la **mayoría absoluta** de los votos de los Concejales, el Presidente de la Mesa de Edad proclama Alcaldesa Electa del Ayuntamiento de Magacela a doña Inés María Escobar Moreno, que acepta el cargo.

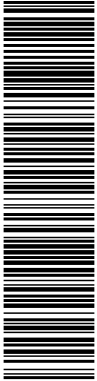
Acto seguido, de conformidad con lo establecido en los artículo 18 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Alcaldesa Electa toma posesión de su cargo prometiendo por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Magacela con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente, tras disolverse la Mesa de Edad, la Sra. Alcaldesa pasa a presidir la sesión y toma la palabra, manifestando lo siguiente:

“Buenas tardes, y muchas gracias a los presentes que nos acompañáis hoy, en el día de la sesión constitutiva de la corporación municipal del Ayuntamiento de Magacela.

Mis felicitaciones a todos los concejales electos que acaban de tomar posesión.

DOCUMENTO ..ACTA DE PLENO: ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3TVO6-7YWHL-13MA1 Fecha de emisión: 18 de junio de 2019 a las 19:47:31 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE MAGACELA.Firmado 18/06/2019 15:59 2.- ALCALDESA de AYUNTAMIENTO DE MAGACELA.Firmado 18/06/2019 19:08	ESTADO FIRMADO 18/06/2019 19:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 53688-3TVO6-7YWHL-13MA1-4A3849EF19E1061DB18CCEA6CA5EDBD04280941) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.magacela.es/verificardocumentos>



AYUNTAMIENTO PLENO
SESIÓN CONSTITUTIVA
• Fecha: 15/06/2019

Me gustaría comenzar con un agradecimiento: Gracias a mis vecinas y vecinos por el apoyo recibido una vez más, que me permite seguir trabajando junto a mi equipo durante otros cuatro años, apostando por el progreso de nuestro pueblo, donde nacimos y por el que luchamos día a día.

A mi equipo, tanto concejales electos como al resto, mi gratitud más afectuosa por haber confiado y seguir confiando en mí, gracias por vuestra disposición a formar parte de este nuevo proyecto, cuyos primeros pasos se inician hoy oficialmente.

Mi agradecimiento más profundo a mi familia , ellos son el motor principal de mi vida y como no a todos y cada uno de los trabajadores de este Ayuntamiento que hacen una gestión transparente y con la máxima responsabilidad, sin olvidarme de todas aquellas personas, asociaciones o colectivos que de forma altruista nos han ayudado y apoyado.

Seguiré siendo una alcaldesa de todos y para todos, asumiendo de nuevo la alta responsabilidad de dirigir y representar a este maravilloso pueblo con ilusión y ganas de trabajar.

Ilusión porque este compromiso nos va a permitir aportar todo nuestro esfuerzo, experiencia , ingenio y dedicación.

Trabajaré al servicio de todos como hasta ahora lo he venido haciendo, sin distinciones, y donde lo primero son las personas por encima de todo.

Tengo el honor de haber sido la alcaldesa, justo este año, en el que se cumplen 40 años de las primeras elecciones municipales de la democracia.

El empeño de este equipo es trabajar con ambición y dedicación anteponiendo los intereses generales por encima de los personales.

Tenemos las ganas de hacerlo, por ello hoy podemos estar satisfechos de todo lo conseguido hasta ahora, ya que contamos con una oferta cultural, deportiva y productiva que nos hace sentir orgullosos a todos los que vivimos aquí, teniendo la obligación de ir a más, en ello dirigiremos nuestra acción de gobierno.

Somos referente comarcal por nuestros Monumentos Históricos pero también por unas maravillosas instalaciones de la Piscina Municipal o por el Mercado Medieval, ambos atrayentes de cientos de visitantes.

Entre todos debemos seguir construyendo este gran pueblo, escuchando las sugerencias de todo aquel que desee aportar trabajando sobre ellas siempre que sea posible.

Cuento con un gran equipo de personas , que sabe seguir poniendo a Magacela donde merece, que luchará y hará lo posible e imposible por el avance de nuestro pueblo.

Me gustaría finalizar mi intervención con una cita del conocido escritor Paulo Coelho con la que me siento identificada: *Hay en el mundo un lenguaje que todos comprenden: es el lenguaje del entusiasmo, de las cosas hechas con amor y voluntad, en busca de aquello que se desea o se cree.*

Muchas gracias.”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta siendo las doce horas y doce minutos, extendiéndose seguidamente la presente acta que queda pendiente de aprobación hasta una posterior sesión, de lo que como Secretario doy fe.